QUINTA PARTE.

NUEVA RELACION, Y CURIOSO ROMANCE, en que ſe dà cuenta de los hechos, y atrocidades de el valiente FRANCISCO ESTEVAN, natural de la Ciudad de Lucena.

DEſde donde empieza Europa,
haſta ſu termino, y cabo,
no campe ningun valiente,
eſconda ſu eſpada, y brazo.
Tiemblen al oír mi voz,
y lo que mas les encargo,
que con ſilencio me eſcuchen,
y les diré en breve rato,
del guapo Franciſco Eſtevan
lo valeroſo, y bizarro;
pues con ſus heroycos hechos,
que muy bien avràn mirado
deſde la tercera parte,
de ſus planas los tratados,
que en la quinta á rematarſe
vàn yá; y pues me eſcucharon
la parte tercera, y quarta,
en la quinta les encargo,
que con ſilencio me atiendan,
por ſer con la que remato.
Yà ſaben que en la tercera,
ſe halló Eſtevan preciſado
à arrojarſe á Granada
con un animo bizarro;
y que el Señor Preſidente
quedò tan maravillado
de ſu politico eſtilo,
que le motivò à librarlo.
La quarta fuè en Antequera,
por hallarſe preciſado
aviendò el Governador
en ſus Lugares mandado,
que lo prendieſſen, y mas
dos mil peſos, y fuè el caſo
que ſe le puſo delante,
dexandò atemorizados
al Gevernador, y à todos;
y ſabidos eſtos caſos,
dexoles, que voy aora
à referirles de eſpacio
otro, que no es nada menos
de los que dexo nombrados.
Yà ſaben que ſu exercicio
era andar al contravando,

y que en el Andalucia
Guardas, Ministros temblaron
de oìr ſu nombre; los Juezes
tiemblan de verlo enojado;
porque no jugava burlas,
ni hombre de malos tratos,
alcanzò comunicarle,
fueſſe bueno, ò fueſſe malo.
Dexo Guardas de Millones,
y Miniſtros de Tabaco,
porque éſtos nunca tuvieron
con Eſtevan buen deſpacho.
Los ſoplones quando andava
por el mundo, eran contados,
porque ſe holgàra encontrar
un ſoplon bien maltratado.
Jamàs llegò à pedir coſa,
que no le fueſſe otorgado;
nunca pidiò de merced,
porque tenia el reparo,
de que todos le devian,
no porque le quitò un quarto
à nadie, ſino con todos
ſiempre vivia muy claro.
Anduvo de aqueſta ſuerte,
con otros acompañado,
por Andalucia, y otros
Reynos vendiendo tabaco.
Llegò un dia en ocaſion,
à Cadiz, que unos diez Barcos
ſe deſembarcan en tierra
con tabaco, y ajuſtando
Eſtevan quarenta cargas
para èl, y ſus paiſanos,
ſaliò por cabo de todos,
toda Eſpaña traveſando,
haſta llegar à Valencia.
y en fin, no tuvo deſpacho.
Paſsó à Aragon, una noche,
junto à la Villa de Grados,
[illegible]endo Eſtevan muy ſeguro
[illegible]pezó, y cayò el cavallo,
[illegible]e laſtimò una pierna:

ſus amigos lo llevron
al Lugar, y en él quedò,
para ſer alli curado.
Salieron ſus compañeros,
para deſpues aguardarlo:
llegaron à Zaragoza,
ſeguros, no imaginando
de que fueſſen detenidos,
pero eſtando deſcuidados,
llegaron mas de cien hombres,
y el Governador por Cabo,
les embargaron las cargas,
diez de ellos apriſionaron,
los demás pueſtos en fuga,
viendo que ſe han eſcapado,
llevan los diez à la carcel,
y las cargas, y cavallos
los llevaron à la Plaza,
y al pregon ſe deſpacharon.
Repartiò el Governador
entre Guardas, y Eſcrivanos
la cantidad, y á ſu caſa
la mayor parte ha llevado.
Vamos aora á los preſos;
porque aſsi que les tomaron
declaracion, fuè forzoſo,
que confeſſaſſen de llano,
que el Señor Franciſco Eſtevan
es de las cargas el amo,
y ſi lo llega à ſaber,
lo ſentirà, que es un rayo.
Diciendo el Governador:
Eſſo decís, pues es claro,
que ſi llegàra á cogerlo
lo puſiera entre dos palos;
y ſi no, ſi acaſo ay
quien me lo ponga en las manos,
mil doblones le prometo,
ſolo por ver eſſe rayo
en mi preſencia, que tiene
el mundo atemorizado.
Oyen los preſos el dicho,
y al punto un proprio embiaron
eſ-

eſcriviendole à Franciſco
lo que el Juez havia hablado:
tomò la carta, y leyòla
dentro la Villa de Grados:
bueno yà de ſus achaques,
tomò armas, y cavallo,
y ſe partiò à Zaragoza,
el qual lo dexò encargado
en caſa un amigo ſuyo:
diſpuſo un hecho bizarro,
y fuè, que à las doce en punto
del dia ſin mas reparo,
ſe fue à la caſa de un Cura,
y con politica hablando,
le dice que le acompañe
ſin dilacion que le ha dado
un accidente à un amigo,
y ha meneſter confeſſarlo;
y ſepa que tiene haveres,
y es fuerza que haga inventario,
porque de todos ſus bienes
haga finiquito, y mando.
Siguiòle el Cura de priſa;
y buſcando un Eſcrivano,
y un Alcalde ſe ſalieron
à la calle todos quatro,
Cura, Eſcrivano, y Alcalde,
y ſin caer en el chaſco,
ſiguen à Eſtevan, y llegan,
con el paſſo acelerado
caſa del Governador
los tres, ſencillos del caſo.
Llegò tocando la puerta,
y ſe ha aſſomado un criado
à la ventana, y le dice.
Aviſa preſto à tu amo,
dile, que quieren hablarle
quatro perſonas de gavo.
Subiò el Page, y ſe lo dixo,
y el Governador baxando
á una ſala los recibe,
y con politica hablando,
les hizo los cumplimientos,
mas Franciſco con cuidado
las puertas de dicha ſala
entrò las llaves cerrando:
metiòlas en ſu bolſillo,
y ſu trabuco montando,
le ha dicho al Governador:
Por ſaber que ha deſeado

Uſeñoria vèr à Eſtevan,
y que le tiene mandado
à aquel que ſe lo entregaſſe
mil doblones me ha obligado
à ponerme en ſu preſencia,
y à obedecer ſu mondato:
aì le traygo un Confeſſor,
un Juez con un Eſcrivano,
uno para el teſtamento,
otro para el inventario,
y otro, para que ſus bienes,
de ellos diſponga Chriſtiano,
porque sè que à Uſeñoria,
mortal accidente ha dado,
y porque ſalve ſu alma,
eſta prevencion le traigo.
Eſto ſerà ſi me niega
dàr el dinero mandado,
que juzgo ſon mil doblones,
y tambien lo que montaron
los cavallos, y las cargas:
y por los apriſionados,
deſpacheme quanto antes,
porque no eſtoy de eſpacio;
y eſtos ſeñores querràn
ir á deſcanſar un rato;
yo no querrè nada menos,
que he venido caminando
toda eſta noche paſſada
por dar el guſto deſeado
à Uſeñorìa, ſeñor,
y à obedecer ſu mandato.
No avrà eſcuſa en lo que pido:
ſi la ay, por los Sagrados
Cielos, que con mi rejon
y eſte cometa, eſte rayo,
volcàn que arroja centellas
ſerè dentro de eſte quarto.
Aqui rematò Franciſco,
y el Governador temblando
le reſpondiò luego al punto
le ſerà todo pagado:
y ſin detenerſe en nada
fuè à un eſcritorio, y ſacando
en oro todo el dinero,
metiò Franciſco la mano,
diciendo: Ajuſte primero
el precio de los cavallos,
que el tabaco vendrà luego,
que no le traigo ajuſtado,
y

y dice el Alcalde: Amigo,
valdria cada cavallo
cinquenta reales de à ocho?
y Estevan le dixo: Passo,
menos de setenta pesos
no tomarè ni un ochavo,
y esto es unos con otros,
y cortesia le hago
al señor Governador,
ò le meterè en cuidado;
y dixo el Governador:
Aqui està el monton contado.
Apartan la cantidad,
y entran en la del tabaco:
le dice el' Alcalde: Amigo,
se ha de ajustar libreado?
Si señor le dice Estevan:
pues sea un real de à quatro,
cada libra: No señor,
de doce reales abaxo
no lo doy, que lo tenia
à esse precio despachado.
Pues yà si el dinero tiene,
dixo Estevan, numerado
de los cavallos, y cargas,
lo que falta es lo mandado,
que juzgo son mil doblones,
y supuesto lo ha mandado,
que no es licito que falte
un hombre de tanto garvo
à su palabra, y aora
mis compañeros aguardo,
tres leguas de la Ciudad,
y sin aver intervalo,
à lo qual yo le prometo,
al Cura, y al Escrivano,
Alcalde, y Governador,
que sus vidas seràn pago,
porque al rigor de mi furia,
no avrà quien le ataje el passo.
Temblando el Cura, y Alcalde,
Governador, y Escrivano,
le dicen: Vaya con Dios,
que vàn todo à executarlo.
Saliò Estevan à la calle,
quedandose todos quatro
pasmados de la osadia,
y hecho tan desaforado:
Alcalde, Escrivano, y Cura
al Governador dexaron,
se salieron à la calle,
y à la Carcel vân de passo,
y echaron los presos fuera,
libres de todo despacho:
y huvo certificacion,
que al Governador curando
estuvieron mas de un mes
el susto; y à Estevan passo,
que assi que sus compañeros
à su presencia llegaron,
les contò lo sucedido,
y quedaron admirados.
Todos à voces decian:
Viva el azote de guapos,
viva quien tiene en el mundo,
sus hechos tan laureados,
que no ha de aver quien le iguale
à su rigor temerario.
Entregòle à cada uno
Estevan para un Cavallo,
y el dinero de las cargas
lo repartiò como hermanos,
y tambien los mil doblones,
que tomò por ser mirado.
Se passò à la Andalucia,
y este caso divulgado
en la Ciudad de Sevilla,
à mi noticia ha llegado,
y quise con mi discurso
hacerle saber à quantos
rigen varas, y goviernos,
que no quieran enojarlo,
porque de èl no està seguro
ninguno por ser muy alto,
Duques, Condes, y Marqueses,
ni Señores Potentados,
Alcaldes, ni Regidores,
ni Ministros, ni Escrivanos,
que todos los empareja
à su rigor temerario.
Y aora à esta quinta parte
doy fin con mi deseado
discurso pidiendo à todos
perdon; y à los alentados
que callen, pues èste solo,
fuè el que en el mundo fuè guapo.

F I N.

Se hallarà en Valencia en la Imprenta de Agustin Laborda y Campo.